



*CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"*

INFORME DE GESTIÓN

MARZO 25 DE 2022

Como presidente de la Corporación de Fomento Cultural el Refugio del Marino, presento a ustedes un cordial saludo y agradecimiento por su asistencia a la Asamblea General Ordinaria 2022, del viernes 25 de marzo de 2022. Dando cumplimiento a mis deberes como Presidente procedo a presentar el informe de Gestión 2022, de las actividades realizadas desde la pasada Asamblea General ordinaria del año 2021.

Hoy con profunda tristeza, propongo realizar un minuto de silencio en memoria de nuestro querido y apreciado Miembro Honorario y Fundador el Capitán Sigifredo Ramírez (q.e.p.d) y por todas aquellas personas cercanas que han fallecido a los largo del último año.

1. INFORMACIÓN ACTUAL DE SOCIOS 2022

Desde la pasada Asamblea General Ordinaria del año 2021, la Corporación han presentado los siguientes cambios con los socios:

- a) El fallecimiento del Capitán Sigifredo Ramírez.
- b) La salida del Ingeniero Jairo Javier Navarro

Por todo lo anterior la conformación de los socios del Refugio esta de la siguiente Manera:

Miembros Honorarios (1) Uno
Miembros Adherentes (1) Uno
Miembros Corporativos (0) Cero
Miembros Aportantes (10) Diez
Miembros ausentes (9) Nueve

Total 21 Miembros de los cuales 11 pagan cuotas de \$100.000 para sostener el Refugio.



*CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"*

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN

- a) Desde la pasada Asamblea a marzo de 2021, se venía presentando el aumento constante del déficit este año sumo \$44.433.921, en donde el rublo más elevado de \$17.699.000, se debe a los intereses del impuesto predial, que se extienden de manera exponencial, los ingresos del año y debido a la situación de pandemia fueron, por cuotas de sostenimiento, prestamos de socios y pagos de servicios públicos. El Patrimonio está disminuyendo debido al incremento del déficit acumulado, el aumento de las deudas y la depreciación acumulada (El señor Contador José Manuel Arango dará la información más detallada en la presentación de los Estados Financieros).
- b) El arrendatario de la tienda Víctor Manuel Salamanca durante toda la pandemia pago todos los servicios y gracias a esto la casa al día, además de colaborar con la vigilancia de casa, a finales del años 2021, reabrió la tienda y ha tratado de reactivar poco a poco, porque todos los productos que tenían se le perdieron y ha venido surtiendo, porque el sector es de oficinas y muchas de las casas quedaron vacías, están solas, en arriendo o en venta y las personas se quedaron trabajando desde la casa, razón por la cual hasta la fecha sigue pagando los servicios y en la carta explica detalladamente la situación y propone comenzar a pagar a partir del 01 de abril de 2022, \$500.000 más servicios y de acuerdo a como vaya mejorando la situación ira aumentando, una vez este normal pagara la totalidad del canon de arrendamiento (se anexa carta).
- c) En cuanto al señor Darwin Enrique Rivera, está en los 4 meses de prueba, donde ha pagado mensual \$700.000 y el costo de servicios que incremento y les corresponde, se han mantenido porque venden por aplicaciones. Es importante hablar con ellos, negociar y hacer un contrato de arrendamiento, hasta el momento han cumplido con sus pagos y están al día.



*CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"*

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- a. Se presentó la declaración de renta 2021.
- b. Personería Jurídica de la Corporación: Esta actualizada hasta el año 2020, presentando la documentación requerida y actualizada según las normas NIIF.
- c. Actualización del régimen tributario especial ESAL, fue actualizada en la Dian en el 2021 y se debe actualizar antes del 31 de marzo de 2022.
- d. Nuevamente es necesario renovar el dominio y almacenamiento web como requisito de la DIAN.
- e. En la Cámara de Comercio de Bogotá se registraron el acta No 017 de la Asamblea General Extraordinaria, el acta aclaratoria para prolongar los términos de duración de la Corporación por 30 años, se actualizo y reactivo el certificado de existencia y representación legal la renovación de la Matricula Mercantil de 2020, 2021 y 2022 , que costó \$ 5.013.500.
- f. El pago a la cámara de comercio de Bogotá, se pudo realizar gracias al aporte de una cuota extraordinaria de \$600.000 pagada por los socios con lo cual se recaudó \$5.100.000, con lo cual se cubrió la totalidad.
- g. También se pagó \$900.000 al contador quien nos ha ayudado bastante y gracias a él, la contabilidad de la Corporación actualmente se encuentra al día y según las normas NIIF., se le adeudaba un saldo del año anterior y el proceso contable del año 2021. valor que salió de cuotas de sostenimiento y del arriendo.
- h. Se remitió el certificado de existencia y representación legal con una carta a la Alcaldía Mayor de Bogotá para dar a conocer que la Corporación no está en liquidación.
- i. El avance de la deuda del Impuesto predial aumenta considerablemente, los intereses de mora han incrementado de manera exponencial y es necesario ir a la Secretaria de Hacienda Distrital, para buscar una salida en la negociada de los



*CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"*

intereses y la financiación de la deuda. Llego una carta (anexa) por lo cual es importante establecer dicha comunicación y es lo más urgente que se presenta.

- j. El Capitán Sigifredo Ramírez manifestó su generosidad, en septiembre del 2021, que el condonaba toda su deuda y que le comunicara al Señor Contador José Manuel Arango que descargara dicho valor de la deuda en los Estados Financieros.
- k. La deuda a los socios ha incrementado y también se adeuda salarios a Rosaura pero están deudas no tienen ninguna carga de intereses y entendemos la situación a la que nos hemos visto enfrentados debido a la pandemia y la cual nadie se imaginó que pasaría.

4. SITUACIONES INESPERADAS QUE AFECTARON LA CORPORACIÓN

- a) La pérdida del Capitán Sigifredo Ramírez Carmona nuestro fundador, presidente honorario y quien siempre el Refugio fue una de sus prioridades y deja un gran vacío en el Refugio del Marino.
- b) El incremento en los prediales, complica la situación de la Corporación y es necesario tomar decisiones que ayuden a salir de este punto crítico.
- c) La reducción del número de socios afecta considerablemente el sostenimiento de la sede.
- d) Muchos durante este tiempo hemos perdido seres queridos, grandes amigos y personas cercanas que de una u otra manera nos afecta.
- e) También la salud, de algunos de nosotros se ha visto afectada, ahora es un poco más complejo, hacer reuniones, desplazarse hasta la sede.
- f) Sin lugar a duda, la pandemia afecto el comercio en el sector, la reactivación es lenta y compleja por la falta de flujo de personas y muchas casas del sector están en venta, la mayoría de locales cerraron y están en arriendo o venta.



**CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"**

5. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2022

- a) El 12 de diciembre de 2021, se realizó el almuerzo de Navidad, al cual asistieron muchas personas y fue muy grato compartir con todos, resaltando que fue la última vez que se pudo compartir con el Capitán Ramírez en su Refugio e invito a sus amigos y esos momentos perduraran en nuestra memoria.
- b) El 24 de febrero de 2022, se realizó la Asamblea General Extraordinaria para ampliar términos de duración de la Corporación.
- c) En Noviembre se realizó la reunión de la Junta Directiva en noviembre 12 de 2022.
- d) El 16 de abril de 2021 se realizó la pasada Asamblea general Ordinaria

Por todo lo anterior debemos encaminar esta Asamblea a buscar soluciones para poder darle continuidad a la Corporación.

6. AGRADECIMIENTOS

Para finalizar agradezco a todos los Miembros Assembleístas de la Corporación, por su voto de confianza al elegirme Presidente, no han sido los mejores tiempos a los que nos hemos enfrentado, pero sé que seguiremos adelante con la Corporación.

El presente informe se presenta y se firma a los (25) días del mes de marzo de 2022

Antonio Arango Loboguerrero
C.C. 9.060.329
Presidente